

Santiago, 06 de agosto de 2025
GC-YU 0012-25

Señor
Ernesto Huber Jara
Director ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

**Ref.: Solicitud de Modificación No Relevante
(MNR)**

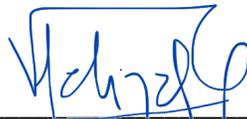
De nuestra consideración,

En atención a lo establecido en el Artículo N°11 del Anexo Técnico “Requisitos Técnicos Mínimos de Instalaciones que se interconectan al SI”, se solicita el inicio del proceso de conexión para el proyecto “Adición Sistema 2 de protección General TG4”, desestimando el NUP 5234, dado que las definiciones y filosofías del proyecto se han replanteado.

En el Formulario “Solicitud Inicio Proceso Modificación No Relevante (MNR)” se adjuntan los antecedentes solicitados en el mencionado Artículo.

El proyecto consiste en llevar a cabo la incorporación de un segundo esquema de protección del Generador Unidad N°4 de la Central Yungay.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Victoria Salinas
CEO IPS Energy
Central Yungay S.A